



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Gestión Tributaria

963.- NOTIFICACIÓN A D. AMSELEM BITTAN COTY Y OTROS.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARCENCIA

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Procedimiento: APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

NOMBRE

AMSELEM BITTAN COTY	1716
AL LAL LAHADID IHAN	1827
IMBRODA PLAZA VICENTE	1899, 1900, 1901
ABDESLAM MOHAMED HASSAN	1919, 1920, 1921, 1922, 1923

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 21 de abril de 2015.
El Director General de Gestión Tributaria,
José Juan Imbroda Manuel de Villena